



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL VICTOR LARCO HERRERA

N° 037 -2018-OEA-HVLH/MINSA



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 03 de Abril del 2018

Visto; la Nota Informativa N° 148-OL-HVLH-2018, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo " - Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 007-2018-DG-HVLH, de fecha 11 de enero del 2018, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros la; Adjudicación Simplificada

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23° del Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley N°30225 Aprobada por el Decreto Supremo N° 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo " - Primera Convocatoria.;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Adjudicación Simplificada N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo" - Primera Convocatoria y;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



113
Y en mérito a las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N°002-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Material de Aseo " - Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|------------------------------------|------------|
| ➤ TAP. Rogelio Valqui Chávez | Presidente |
| ➤ TAP. Flor de María Rauch Sánchez | Miembro |
| ➤ TAP. Carlos Pumaricra Padilla | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|------------------------------------|------------|
| ➤ TAP. Felipe Ausberto Díaz Araujo | Presidente |
| ➤ TAP. Lupita Sánchez Morocho | Miembro |
| ➤ TAP. Rafael Jesús Zárate Zárate | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración
.....
Giovany M. Rivera Ramirez
CMP: 34169 RNE: 15549
Directora Ejecutiva

GMRR/ism
C.c Archivo



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Magdalena del Mar, 08 de Agosto del 2018

Visto; la Nota Informativa Nº 409-OL-HVLH-2018, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante la cual propone la designación del Comité de Selección del Procedimiento de Selección Licitación Pública Nº003-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas - Clásico" – Primera Convocatoria.

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral Nº 007-2018-DG-HVLH, de fecha 11 de enero del 2018, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procedimientos de Selección referidos entre otros a la Licitación Pública;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 23º del Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº056-2015-EF que modifica el Reglamento de la Ley Nº30225 Aprobada por el Decreto Supremo Nº 350-2015-EF Ley de Contrataciones del Estado, en el que señala que: "El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes del Comité de Selección, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y sus suplentes (...);

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Procedimiento de Selección Licitación Pública Nº003-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas - Clásico" – Primera Convocatoria;

Que atendiendo las razones expuestas resulta necesario emitir la resolución administrativa que designe al Comité de Selección que realice el procedimiento de selección para contratar la Licitación Pública Nº003-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas - Clásico" – Primera Convocatoria;

Estando a lo informado por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración;



Y en mérito a las facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité de Selección** del Procedimiento de Selección Licitación Pública N°003-2018-HVLH/MINSA "Adquisición de Alimentos para Personas - Clásico" – Primera Convocatoria, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|-------------------------------------|------------|
| ➤ Lic. Carmen Díaz Tejada | Presidente |
| ➤ Med. Augusto Felipe Vélez Marcial | Miembro |
| ➤ Tap. José Luis Santos Bautista | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|--|------------|
| ➤ Lic. Rosa Gaby Prada Estrada | Presidente |
| ➤ Med. Guisella Esther Vargas Cajahuanca | Miembro |
| ➤ Tap. Carlos Justo Pumaricra Padilla | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el Artículo 23º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y Comuníquese.

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Glovanly M. Rivera Ramírez
CMP/34169 RNE: 15549
Directora Ejecutiva

GMRR/lsm
C.c Archivo